

I CERTAMEN ESTATAL DE COROS “a Capella”

EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO, FEDERACION NAVARRA DE COROS,
convoca el

I CERTAMEN ESTATAL DE COROS AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO

FECHAS

El certamen tendrá lugar en el Auditorio Municipal, CASA DE CULTURA MARÍA DE MAEZTU,
de Artica los días 19-20-21 de Marzo de 2010.

1. DE LOS PARTICIPANTES.

- 1.1. Podrán solicitar su participación las agrupaciones estatales que lo deseen.
- 1.2. La organización seleccionara el número de corales participantes, fijando la fecha de su actuación.
- 1.3. Las agrupaciones una vez comunicada su admisión por parte de la organización deberán, en un plazo máximo de 20 días, depositar fianza por un importe de 600 euros en metálico y partituras de las obras libres.
- 1.4. La duración total del programa de actuación en concurso de cada participante (cada sesión no debe exceder de 20 minutos y se interpretara en dos actuaciones en un único día.

Se deberá de aportar la siguiente documentación:

Un vídeo o DVD sin recortes ni empalmes, con grabaciones de hasta un máximo de 20 minutos, de obras "a capella" (sin acompañamiento instrumental) cualesquiera, donde aparezca la fecha de grabación, que deberá de estar comprendida dentro del año 2009 / 2010.

Una copia de cada partitura de las obras de libre elección en DIN A-4.

Una fotografía reciente del coro y de suficiente calidad técnica para su publicación en los programas.

Fotocopia tarjeta C.I.F.

Boletín de inscripción debidamente rellenado (imprescindible indicar un número de teléfono y un e-mail de contacto).

2. DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

- 2.1. Todos Los coros están obligados a participar en las siguientes Modalidades , competirán en las modalidades de folklore y polifonía.
- 2.2. Es de obligada interpretación una obra obligada designada por la organización. Las diferentes versiones de las mismas se harán llegar a los participantes en el mismo día y hora que se cierre la inscripción.
- 2.3. Dentro de ambas modalidades con el fin de evitar repeticiones, se deberán presentar a la organización cuatro o más títulos, con el orden de preferencia.

a) Modalidad FOLKLORE

- a) Obra Obligada: en caso de que la hubiera
- b) Una obra de inspiración popular vasca y texto en euskera.
- c) Al menos una Obra de Folklore de la region de origen del Coro DE CARACTER POPULAR.
- d) Obras de caracter popular (Folklore, Jazz, Pop, Show-choir...)

El programa presentado (incluida la obra obligada) tendrá una duración mínima de 15 minutos y una máxima de 20 minutos de tiempo real de música. El coro que no respete estos tiempos, será penalizado..

5. MODALIDAD - POLIFONIA

- a) Obra Obligada: en caso de que la hubiera
- b) Una obra de compositor español escrita entre 1450-1650.
- c) Una obra compuesta entre 1801 y 1980.
- d) Una obra compuesta después de 1980.

El programa presentado tendrá una duración mínima de 15 minutos y una máxima de 20 minutos de tiempo real de música. El coro que no respete estos tiempos, será penalizado

- Hasta la duración máxima de 20 minutos, se podrán elegir libremente otras obras suplementarias.
- Ninguna obra podrá tener una duración superior a la mitad de la duración total de las obras elegidas.
- Al menos una de las obras presentadas deberá ser de un autor de la region de origen del coro.
- Se recomienda que las obras sean de estilos y caracteres variados y contrastados.

3. DE LAS INSCRIPCIONES Y ACTUACIONES.

3.1. El plazo de inscripción para la participación en el I CERTAMEN ESTATAL DE COROS AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLA Queda abierto hasta el 15 de febrero de 2010.

3.2. Las agrupaciones interesadas enviaran el formulario oficial de inscripción cumplimentado en todos sus apartados y acompañado de los elementos indicados en la hoja final, a la siguiente dirección:

Federación navarra de coros / Nafarroako Abesbatzen Elkarte

C/ Olite 14-1º 31002 Pamplona (Navarra)

Igualmente puede hacerse la preinscripción "on line" desde nuestra web: www.corosdenavarra.org enviando original por correo.

Una vez confirmada su admisión, la agrupación depositará la fianza de 600 Euros en metálico en la

cuenta de cccccccccccccccccc y enviar copia del justificante del depósito o ingreso.

Esta fianza les será devuelta una vez concluido el Certamen. Esta fianza no será devuelta a las corales que no cumplan el compromiso de participación en el Certamen según las condiciones acordadas con la organización. .

La organización podrá dejar de exigir el depósito de la fianza antes mencionada a las corales que, por motivos económicos o de otra naturaleza, se considere conveniente.

Contactos:

DIRECTOR TECNICO :

Carlos Gorricho Otermin

Tel: 948 24 04 06

Email: federación@corosdenavarra.org

Web: www.corosdenavarra.org

3.3. Las obras del programa de participación en concurso se interpretarán por el siguiente orden: (Según aparezca en programa oficial)

3.4. Todos los coros participantes tendrán el día de su actuación un ensayo y prueba de sonido en la Casa de Cultura, MARÍA DE MAEZTU, de Artica, siendo el mismo de 10 minutos.

4. DE LOS JURADOS Y PREMIOS.

4.1. El Jurado estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio musical.

El Jurado valorará sobre las siguientes características:

- Riqueza expresiva y tímbrica.

- Respeto a la formulación musical.

- Variedad y calidad del programa presentado.

4.2. El fallo del jurado será inapelable. El Jurado puede declarar desiertos aquellos premios que no logren alcanzar las cotas mínimas establecidas.

4.3. El jurado puntuará individualmente a cada coro participante.

. La clasificación y puntuaciones obtenidas serán enviadas a todas las corales participantes que lo

soliciten.

4.4. Los premios en la **modalidad de Polifonía** son:

- **Primer Premio**, dotado con un importe de **2.500** Euros y trofeo.
- **Segundo Premio**, dotado con **1.200** Euros y trofeo.
- **Tercer Premio**, dotado con **1.000** Euros y trofeo.

4.5. Los premios en la **modalidad de Folklore** son:

- **Primer Premio**, dotado con **2.500** Euros y trofeo.
- **Segundo Premio**, dotado con **1.200** Euros y trofeo
- **Tercer Premio**, dotado con **1.000** Euros y trofeo.

- **4.6. Premio a la mejor interpretación de la obra obligada si la hubiera. 600 €**
- **4.7 Premio a la mejor interpretación de la obra de la Región de Origen 600 €**
- **4.8 Premio al Mejor director 600 €**
- **4.9 Premio Especial del Público: 600 €**

NOTAS FINALES.

- a) La participación en el I CERTAMEN ESTATAL DE COROS AYUNTAMIENTO DE BERRIOPI OPLANO supone la aceptación de sus bases.
- b) La organización abonará la cantidad de 300 Euros, en concepto de kilometraje, a aquellas agrupaciones corales, si la distancia de su localidad de origen a BERRIOPLANO es menor de 100 Km. por no precisar pernoctar en esta localidad.
- c) La organización abonará en concepto de kilometraje la cantidad de 1,80 Euros por kilómetro recorrido, a aquellas agrupaciones corales, si la distancia de su localidad de origen a Berrioplano se encuentra entre 100 Y 300 Km. por no precisar pernoctar en esta localidad.
- d) Se concederá dos noches de alojamiento y desayuno a los miembros cantores de las agrupaciones corales participantes, cuya localidad de origen se encuentre entre 700 y 1.000 Km. de BERRIOPLANO .
- e) Si La organización decidiera proceder a la realización de una edición musical del Certamen, para su difusión y promoción, las corales participantes aceptarán dicha edición y no podrá hacer reclamación alguna al respecto.
- f) El importe de los premios será abonado a sus ganadores, una vez descontados los impuestos y retenciones establecidos en la legislación vigente.
- g) La organización resolverá cualquier cuestión que pueda plantearse en la interpretación de las presentes bases.
- h) El alojamiento de las corales tendrá lugar en establecimientos hoteleros designados por La organización,

en habitaciones de 2, 3 y 4 camas. Para habitaciones de 2^o camas puede haber un suplemento económico a cargo del coro que lo solicite. La organización alojará a un máximo de miembros (incluido el director) por agrupación participante. El exceso de cantores y los acompañantes deberán abonar directamente al establecimiento hotelero su alojamiento y alimentación.

PREMIO FEDERACION NAVARRA DE COROS / NAFARROAKO ABESBATZEN ELKARTEA

La agrupación coral ganadora del primer premio vendrá obligada a participar en la edición cuatrienal del CERTAMEN NACIONAL DE COROS denominada PREMIO FEDERACION NAVARRA DE COROS, el cual se regirá por las mismas bases que la presente edición excepto por las siguientes particularidades:

- A) Los tres coros ganadores del primer premio en los certámenes corales CERTAMEN NACIONAL DE COROS , 2010, 2011 Y 2012, participarán en el "", PREMIO FEDERACION NAVARRA DE COROS que tendrá lugar el DIA segundo sábado de de 2013.
- B) Su participación resulta obligatoria excepto por razones de causa mayor. En este caso, dicho coro, sería sustituido por el siguiente mejor clasificado en el mismo certamen.
- C) Para garantizar la participación en el PREMIO FEDERACION NAVARRA DE COROS, los coros ganadores de cada certamen depositarán una fianza de 600 € que les será reintegrada una vez concluido el certamen cuatrienal. Tal cantidad podrá ser deducida, por parte de la organización. del importe a recibir como ganadores del primer premio de cada uno de los certámenes.
- D) El " PREMIO FEDERACION NAVARRA DE COROS" está dotado con un único premio de 6.000 € más el premio del público dotado con 1.500 €
- E) Los coros participantes presentarán un programa de libre elección con la única limitación de que el tiempo total de ejecución (a contar desde el inicio de la primera obra a interpretar) no podrá ser superior a 40 minutos.